



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA VEGA

25 de Octubre del 2019

Lic. Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública
Su despacho.-

Distinguido Ministro;

Cortésmente, cúmplenos remitir para su conocimiento y fines de lugar, el tercer informe de actualización correspondiente a las mejoras aplicadas en nuestro Ayuntamiento del Municipio de La Vega las cuales forman parte del plan de mejora de nuestra institución, las cuales se desarrollan en aras de la eficientización de los servicios y recursos del gobierno local vegano, apegado siempre al plan de mejoras CAF.

Periodo de Aplicación de Mejoras Abril 2019 – Octubre 2019.

Criterio 1. Liderazgo.

Mejora 9: Realizar Reconocimiento al Mérito de los Empleados Municipales.

Se han otorgado reconocimientos por desempeño al personal municipal en distintas áreas, desde posiciones secretariales hasta posiciones administrativas del área financiera.

Criterio 2: Estrategias y Planificación.

Mejora 3: Elaborar Carta Compromiso al Ciudadano.

Dimos inicio a este proceso, solicitando el acompañamiento de lugar al Ministerio de Administración Pública.

Criterio 4: Alianza Recursos

Mejora 3: Definir Indicadores de Calidad a través de la carta de servicio.

Dimos inicio a la implantación de esta mejora para establecer el modelo de seguimiento y medición de cumplimiento en las distintas áreas, solicitando el acompañamiento de lugar al Ministerio de Administración Pública.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
LA VEGA

Sin lugar a dudas ha sido una ardua labor en pro de mantener la calidad de los servicios que como gobierno local, ofrecemos a la ciudadanía del municipio de La Vega.

Con sentimientos de alta estima y consideración queda de usted,

Atentamente,


Licda. Melissa Hernández
Enc. Dpto. Planificación y Desarrollo





AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA VEGA

Resumen de Ejecución Mejoras Plan Mejora CAF 2018 al 2019

Mejoras Año 2018				Mejoras Año 2019			
Programadas	Ejecutadas	En proceso	Sin iniciar	Programadas	Ejecutadas	En proceso	Sin iniciar
19	19	0	0	9	7	2	0

Nivel de Ejecución

	EJECUTADAS	En Proceso	Restantes
Mejoras 2018	100%	-	-
Mejoras 2019	98%	2%	-


Licda. Melissa Hernández
Enc. Dpto. Planificación y Desarrollo





AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA VEGA

EVIDENCIAS

Criterio 1. Liderazgo.

Mejora 9: Realizar Reconocimiento al Mérito de los Empleados Municipales.





AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA VEGA

Criterio 2: Estrategias y Planificación.

Mejora 3: Elaborar Carta Compromiso al Ciudadano.



Palacio Municipal, C/ Don Antonio Guzmán esq. Prof. Juan Bosch. La Vega, República Dominicana
Tels.: (809) 242-2000 / Fax.: (809) 573-8544



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA VEGA

Criterio 4: Alianza Recursos

Mejora 3: Definir Indicadores de Calidad a través de la carta de servicio.

